

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.982.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 31 de Julio de 1930

DESDE BILBAO

Lo del Crédito de la Unión Minera

Pidiendo una junta general

BILBAO.—Firmada por un gran número de acreedores del Crédito de la Unión Minera, ha sido elevada al Consejo de Administración de este establecimiento una instancia, concebida en los términos siguientes:

«Teniendo noticias de que se quiere prorrogar el plazo que en el convenio de acreedores se concedió a la Comisión liquidadora para la realización de su labor, quienes hacen presente que se oponen a dicha prórroga por entender que ha de perjudicar los intereses de la masa disminuyendo gradualmente el volumen del activo y consiguientemente el porcentaje que en definitiva haya de pagarse a los acreedores.

Los gastos anuales exigidos para la liquidación de bienes y realización de créditos a favor del Crédito de la Unión Minera amenazan absorber la cuantía de la valoración del activo, por lo que sin un estudio detenido de cuanto, han de importar dichos gastos anuales tomando por término de comparación los que hasta ahora han ido produciéndose no es posible dejar pasar en silencio la pretensión de prórroga del período de liquidación. Por ello, y a los fines consiguientes, solicitamos la celebración de una Junta general extraordinaria en la que se discuta ampliamente la cuestión, permitiéndose de paso a todos los acreedores el examen de los libros y justificantes para que puedan acudir a la Junta con elementos suficientes de juicio.

La medida de prorrogar el plazo que, con arreglo a los trámites legales y por acuerdo de la mayoría de créditos exigida por la ley, concedió el Juzgado, no puede llevarse a efecto sin contar con la anuencia de la mayoría de créditos pendientes de cancelación, puesto que se trata de modificar una de las cláusulas del convenio vigente, o por lo menos, debe decidirse tal medida de una Junta general expresamente convocada al efecto, no por sorpresa y envuelta en otras cuestiones, que solo sirven para desorientar a los interesados sorprendiendo su buena fe.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio de interdicto, seguido en el Juzgado de primera instancia de Roa, por don Isidoro y don Fidel Ibeas García, vecinos de la Horra, con don Felipe Portillo Antón, industrial y de la misma vecindad, sobre retener la posesión de cierta servidumbre, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, confirmando la apelada, declarando haber lugar al interdicto de retener la posesión de mercedada servidumbre y ordenando que se mantenga en ella a los demandados don Isidoro y don Fidel Ibeas, requiriendo al demandado señor Portillo para que en lo sucesivo se abstenga de realizar actos como el que ha motivado este juicio u otros que manifiesten el mismo propósito de perturbar bajo apercibimiento de lo que corresponda con arreglo a derecho, perjuicio de tercero y con reserva a las partes del que puedan tener sobre la propiedad o posesión definitiva para ejercitarlo en el juicio correspondiente con imposición a dicho demandado de las costas de primera instancia y sin hacer especial condena de las de la segunda.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

BIBLIOGRAFIA

REBELION, por S. González Anaya.—Novela publicada en la Colección «La Novela Amarilla» con el número 1. Un volumen en rústica, 2 pesetas. Ediciones Edita. Barcelona.

«Ediciones Edita» inicia con este obra de González Anaya una nueva colección titulada «La Novela Amarilla», así llamada por constituir el amarillo el fondo de sus cubiertas, en la que editará al precio popular de 2 pesetas las mejores novelas de los más famosos escritores españoles.

«Así en este primer volumen, inmejorablemente presentado, ofrece a sus lectores la magnífica novela «Rebelión», por S. González Anaya, el autor que, con «La Oración de la Tarde», supo imponer su firma en breves días.

El mejor elogio que puede hacerse de esta obra es copiar la valiosa opinión de don Miguel de Unamuno:

«En tres días—lunes, martes y miércoles—he leído «Rebelión», que acabó ayer. Esto dirá el interés con que he leído la novela, no pudiendo dejarla apenas comenzada. Y son muchos los libros que no acabo. El final de esta obra es muy hermoso, muy sereno y muy hondamente moral.

«No sé qué suerte correrá «Rebelión», pero si llevara la firma de uno de los novelistas de cartel, se vendería como pan bendito. Ciertamente siempre se vende mucho más—por lo menos aquí—, cualquier mamarracho de un autor favorito al público que la obra maestra de un principiante.

«Es libro fuerte, franco, sentido, claro, ameno, pero su autor no tiene aún nombre de cartel en nuestra república de las letras y vive lejos de la Corte, donde se solicita un día y otro, de palabra, una vez, con la mirada silenciosa otra, un bombito en algún día de circulación. Pero creo que debe ir más de la difusión silenciosa y lenta. Hay que aguardar más tiempo, pero es más segura.»

TRAGEDIAS.—Eurípides.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Contiene este libro dos tragedias, «Medea» e «Hípólito», del último gran autor griego que brilló en ese género enorme y potente, del que desarrolló en sus tragedias los grandes ciclos legendarios de la nación helénica, el que marcó los destinos de familias, tribus y ciudades, de tal manera, que sobre todo ello brillaba una sabiduría y un poder supremos que superan todos los obstáculos y deshacen todas las complicaciones.

Ningún autor helénico estuvo tan identificado con Eurípides con la tradición de su raza. Todo griego que trazadas en sus obras la historia nacional y los designios de los dioses, sentía admiración y alegría profundas, experimentando la solidaridad emocional más intensa con el pasado religioso y político de la tierra helena, de la raigambra helena.

Sin embargo, sus tragedias pueden llamarse lácias. En ellas se aplicó por vez primera la regla de que «el hombre es la medida de todas las cosas», principio inventado por Protágoras y realizado por Eurípides. Fue un autor fuertemente humano.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, tres dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública, el conductor de una motocicleta por llevar abierto el escape de gases de la misma y un chico por desgarjar unas ramas de una acacia de la calle del Progreso, y con 2 pesetas cada uno un individuo por hacer aguas mayores en el solar del cuartel de España y una señora por tender unos colchones en el balcón después de la hora señalada.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Comienza a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se acordó conceder a don Antolín del Diego permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados, en la panta baja de la casa número 72 de la calle de San Juan.

También la Permanente entendió en el dictamen emitido en el expediente promovido por el conserje del mercado de abastos, sobre fallecimiento de doña Petra Arnáiz, concesionaria del puesto interior número 1.

Seguidamente se pasó a tratar de la moción de varios señores capitulares, sobre que se declaren derogados los acuerdos de 17 de Agosto y 5 de Septiembre de 1923, por los que se dieron los nombres de Miguel Primo de Rivera y Conde de Guadalhorce a una plaza y una Avenida de esta ciudad.

El señor secretario dió lectura del dictamen emitido por el presidente de la Comisión de Gobierno, don Agustín García de Obeso, que en síntesis propone:

1.º Se tenga por derogado el acuerdo de 17 de Agosto por el cual se dió el nombre de Miguel Primo de Rivera a una plaza de esta ciudad.

2.º Se retire el rótulo que actualmente lleva la mencionada plaza.

3.º Que a dicha plaza se la dé el nombre de «Plaza de Palencia».

4.º Que se ratifique el acuerdo de 5 de Septiembre de 1923 por el que se dió el nombre de Conde de Guadalhorce a la avenida de la Estación.

Leído el dictamen hace uso de la palabra el señor Villamiel, quien, en vista de que el capitular señor Orejón se encuentra ausente, ruega a sus compañeros quede este expediente sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

El señor Del Palacio, cree que la resolución de este asunto se va dilatando y además entiende que con la proposición del señor Villamiel puede ser que en la próxima sesión falte de nuevo un señor capitular y vuelva a ocurrir lo de hoy.

El alcalde interviene para decir al señor Del Palacio que el señor Villamiel ha hecho uso de un derecho que tiene, al solicitar que el expediente quede sobre la mesa.

Después de unas breves palabras del señor Villamiel para abundar en las mismas manifestaciones hechas anteriormente, el señor Del Palacio dice que tiene entendido que cuando un señor concejal solicita que quede sobre la mesa un expediente es porque no ha tenido tiempo de estudiarle, pero no por que falte un concejal.

El señor García Obeso hace uso de la palabra diciendo que, efectivamente, no puede negarse que solicita que quede sobre la mesa un expediente, es un derecho legítimo de todo concejal, pero entiende que ese asunto debe resolverse cuanto antes, y por ello opina que no debe dejarse para la próxima sesión.

Si la proposición del señor Villamiel se reflejara en una necesidad de estudio del dictamen, tendría fundamento, pero el expediente ha estado a disposición de todos los señores capitulares; en él no hay ninguna duda técnica que permita retrasar su resolución, y por otra parte el señor Orejón le conoce y no tiene especial interés en que éste quede sobre la mesa.

Hablando de posibilidades se pregunta: ¿No pudiera ocurrir que la ausencia del señor Orejón fuera motivada por figurar este dictamen en convocatoria?

Entiende que por la atmósfera insana que se ha hecho sobre este asunto debe someterse a votación la proposición del señor Villamiel.

El alcalde anuncia que se va a votar ésta y el señor Ruera participa que él votará a favor de que el asunto quede sobre la mesa puesto que tiene el criterio de guardar toda clase de consideraciones a todos los compañeros ausentes.

Hecha la votación se acuerda dejar el dictamen objeto de la discusión para la próxima sesión por cuatro votos contra dos.

(El numeroso público que asistía al adoptarse este acuerdo comenzó a desfilarse).

Volvió a la Comisión a petición del señor alcalde, la instancia de don Ricardo González, en solicitud de que se le abone la cantidad correspondiente por los servicios que presta como suplente del conserje del Teatro.

Se concedió a don Celso Azenjo el permiso que solicitaba para cofocar cinco veladores en la Plaza de Prim, delante de la portada de su establecimiento titulado «Bar Burgales».

Quedó aprobado el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en la solicitud de don Ricardo Castelló, contratista del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, sobre cumplimiento de la base octava del contrato.

Se concedió permiso a los señores siguientes para ejecutar las obras que se mencionan:

De don Antonio María Mená, solicitando permiso para construir un chalet en la finca «La Castellana».

—De D. Amador Valdivielso, para arreglar las esquinas de su casa número 18 y 20 de la calle de Cadepa y Eleta.

—De D. Isidro Hernanz, para revoacar la medianería de su casa número 20 de la calle de Santa Dorotea.

—De don Manuel Barrio, para instalar en la alcantarilla la tubería de salida de las aguas de un grifo que tiene instalado en su casa número 38 de la calle de Santa Clara.

La Permanente trató a continuación de la instancia de don Emilio Llop, que solicita permiso para elevar dos pisos sobre su casa número 8 de la calle de Santa Clara.

El dictamen propone, de acuerdo con lo informado por el señor arquitecto que sea desestimada la petición.

El señor Ruera ruega vuelva a la Comisión para prever nuevo estudio ver si se puede acceder a la solicitud, acordándose así previas unas palabras del señor Villamiel que dice no tiene inconveniente en acceder a lo propuesto por el señor Ruera.

Se acordó que el alcalde conceda un objeto de arte como premio, a la Primera Exposición de Horticultura, de acuerdo con lo solicitado por el presidente del Comité organizador de la misma.

La Permanente autorizó a la Alcaldía para que anuncie un concurso para dotar de uniforme al personal de la Sección de Pasos.

Se accedió a lo solicitado por don Manuel Gil Martínez, cabo de guardias municipales del campo, en solicitud de que se le concedan los mismos derechos que a los tres jefes de personal subalterno.

Se aprobaron varias cuenkas de distintas comisiones.

Fue a de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Instancia de don Leandro Gómez de Cadiñanos, solicitando en nombre del Salón de Recreo, del que es presidente, le sean cedidos a dicha Sociedad, guirnaldas, gárdelas etc., para adornar el palco presidencial en la becerrada que se celebra hoy.

El alcalde propone, tratándose de la urgencia del caso, se conceda lo solicitado, acordándose así.

El señor Manrique manifiesta que dicha Sociedad necesita un camión de riego para el mismo festival y la Permanente acuerda concedérselo.

El señor Cadiñanos remite también el dictamen emitido, como letrado, en el asunto del alumbrado público.

El señor alcalde anuncia que se designará quién ha de informar en la parte técnica del asunto y entónces con vistas a ambos dictámenes la Comisión resolverá lo procedente.

Otras finales

El señor alcalde dirige la palabra para participar a sus compañeros que el domingo tuvo el honor de recibir la visita de la Colonia Burgalesa de Valladolid que vino a saludar al Ayuntamiento y en él a la ciudad que representa.

Dicha Comisión venía presidida por el ex-alcalde de Valladolid, señor Moliner, y de ella formaban parte buen número de Burgaleses que expresaron su agradecimiento por las atenciones que se les tuvo en su rápida visita a esta capital, y le encargaron saludara a la Corporación en su nombre.

También dice el señor García de Quevedo, que ha estado en Burgos el ingeniero encargado por la División Hidráulica del Duero de llevar a cabo el estudio del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Llegó anteayer—continúa—y ha comenzado sus trabajos. Esta mañana ha venido a visitarme y dijo que dentro de este año quedará terminado el proyecto, que será enviado a Madrid.

El señor alcalde expresa su satisfacción por ver el buen camino que lleva el asunto.

Por último el mismo señor García de Quevedo, manifiesta que en años anteriores se ha llevado a los asilados del Hospital de San Juan y Casa Real a pasar un día en el vivero del Dos de Mayo, ya que no se puede organizar una colonia escolar de los niños y niñas de dicho Asilo, y cree que en este año se puede hacer lo mismo que en los pasados.

Parece que con este motivo habrá que realizar algún gasto para proporcionarles una comida extraordinaria, etcétera, y como quiera que para ello no hay consignación propone que se faculte a la Comisión de Hacienda para que, con cargo al capítulo de imprevisos, se abonen los gastos que puedan producirse.

Se acuerda así, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instrucción Pública

Confección del almanaque escolar

La Dirección general de Primera Enseñanza publica en «Gaceta» un orden circular, dirigida a los inspectores-jefes de todas las provincias en la que se dice:

«A fin de dar solución definitiva a la confección del Almanaque Escolar, la Dirección general ha creído oportuno dictar las siguientes instrucciones:

1.º Los inspectores e inspectoras de Zona de cada provincia se reunirán convocados por el inspector jefe de la misma, para hacer una propuesta de Almanaque Escolar, en atención a las necesidades de cada provincia, a cuyo efecto pedirán cuantos datos sean precisos a los maestros de las zonas correspondientes.

2.º Estas propuestas se elevarán antes del día 15 de Septiembre próximo a la Dirección general de Primera enseñanza, para que en atención a las proposiciones recibidas y armonizando éstas en lo posible, se fije el Almanaque de cada Distrito universitario antes del 1.º de Octubre próximo.

3.º Para hacer todas las mencionadas propuestas se tendrán en cuenta: a) Las fiestas nacionales y religiosas señaladas en los Reales decretos de 21 de Diciembre de 1911 y 23 de Mayo de 1912 y las religiosas de los santos Patronos de cada localidad.

b) El artículo 30 del vigente Estatuto del Magisterio y la Real orden de 4 de Septiembre de 1923 que determina que el minimum de días laborables en el año será inferior a doscientos treinta y cinco días. Al contar cada uno de estos días se tendrán presentes las dos sesiones diarias de clase; de tal manera, que la sesión de la mañana o de la tarde, a los efectos de este cómputo, se considerarán como medio día.

4.º Las horas de clase que según el Estatuto vigente son cinco, se distribuirán de la siguiente manera: tres por la mañana y dos por la tarde para todos los días festivos de cada semana; siendo cinco las horas de trabajo. El tiempo necesario en cada Escuela para la reunión de los alumnos a la entrada de cada sesión será independiente de las mencionadas horas.

Durante las horas que se asignen a clase, no podrá haber cursos complementarios.

5.º Descontadas las vacaciones a que se refiere el núm. 3, los restantes días de vacación se arunarán teniendo en cuenta las necesidades y conveniencias de la enseñanza y las diferentes condiciones regionales. De tal manera, que podrán variar las épocas de estas vacaciones de un Distrito universitario a otro, aun dentro del mismo Distrito, cuando así fuere conveniente.

6.º Se considerarán como días de clase los destinados a excursión escolar, visitas a fábricas, Museos, y los que puedan dedicarse a exposiciones escolares, las cuales tendrán lugar en los tres últimos días de cada curso, notificando su celebración a la Inspección de Primera enseñanza de Zona y al alcalde de la localidad.

7.º Una vez fijado por el Ministerio el Almanaque Escolar definitivo, no habrá más días de vacación que los consignados en él, y a excepción de éstos y de los impuestos en caso de fuerza mayor, ningún motivo tendrán los alumnos más vacaciones, ausencias, etc., por tanto, los inspectores y Maestros de suspender las clases en días laborables.

En favor de la escuela nacional

En la Asamblea que en El Ferrol celebraron los maestros nacionales, se acordó intensificar la propaganda por los partidos judiciales, hasta conseguir, que mejore la organización provincial y emprender una campaña en pro de la escuela nacional.

Resolución de reclamaciones

Se declaran definitivos los nombramientos provisionales por el primer turno con algunas modificaciones de las que afectan a esta provincia, los siguientes:

Deja de nombrarse a doña Jesusa Mendizábal Izazu, para Caleruega.

El nombrado para Prádanos del Tozo, es don Samuel Blanco López, y no don Manuel Blanco López.

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 31 SAN MARCIAL

- 1.º «Carmen Grandina», pasodoble.—M. Romero.
- 2.º «Gigantes y Cabezudos», mosáico.—Caballero.
- 3.º «Cavalleria Rusticana», fantasía.—Mascagni.
- 4.º «El Baile de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.
- 5.º «El Regalo de Boda», serenata.—Soutullo y Ver.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Julio de 1900

En el Palacio Arzobispal se reunió ayer la Junta de la peregrinación burgalesa que en el mes de Octubre marchará a la Ciudad Eterna, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Excmo e Ilmo. Sr. Arzobispo.

Vicepresidente, M. I. Sr. Provisor don Antolín López Peláez.

Secretario, don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, beneficiado.

Vocales: don Juan Antón de la Fuente, párroco de San Lorenzo el Real; R. P. Ignacio de Aramburu, de la Compañía de Jesús; R. P. Fr. Ecequiel del S. C. carmelita descalzo; don Julián de las Heras, don Juan José Redondo, don José Miguel Oliván y don Angel Zamora.

Se acordó que se admitan desde luego las inscripciones de cuantas personas deseen adherirse.

—El distinguido crítico de «El Imparcial» don Francisco Alcázar, publica un artículo elogioso en el que merecen dos obras que Marceliano Santa María acaba de terminar, de gran importancia para decoración de aristocráticos salones.

Representan un «minuet» en la época de Luis XV, y un joven ofreciendo un ramo.

La notación clara, el grandioso conjunto se han conseguido en ambos, sin menoscabo de la expresión felicísima. Ambas obras pertenecen a don Heraclio Fournier, de Vitoria.

También ha ejecutado Santa María varias obras notables para los salones de la señora viuda de Pastor.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo catedrático de Historia Natural de este Instituto señor Zuazo.

—En término de Aranda ha sido hallado el cadáver de Vicente López Contreras, natural de Villafraña del Bierzo (León).

También apareció muerta en las inmediaciones de Sotresgudo, la vecina María de la Villa Muñoz.

La muerte de ambos fué casual.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana llegó a Burgos el señor conde de la Gimera, presidente del Patronato Nacional del Turismo.

Acompañado del representante del Patronato en esta provincia y alcalde de Burgos señor García de Quevedo ha visitado las oficinas del turismo y el Museo.

Después de almorzar en el Hotel Norte, marchó a San Sebastián.

—Ayer, en el rápido, llegó a Burgos, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo don Daniel Casado.

Según costumbre, pasará aquí el verano.

—Ha llegado a Burgos, donde pasará el verano, nuestro querido amigo el presbítero don Justo Arráz Palazuelos.

—Ayer tarde, en el tren correo, llegaron a Burgos, procedentes de Barcelona los restos mortales de la señora doña Dolores Devan de Riu, que falleció hace cuatro años.

Fueron conducidos al panteón de familia en el cementerio de San José, seguidos de numerosa y distinguida concurrencia.

La desaparición del sumario contra el señor Serrán.—Varias noticias.—Procesamientos

Sobre las posibles finalidades de los autores del robo, se hacen muchas hipótesis. Se cree que a estas horas habrá desaparecido el sumario por algún procedimiento radical.

Se admite la posibilidad de que pueda ser reconstituido el sumario, pues los procuradores poseen copia de casi todas las diligencias y documentos.

Se hace resaltar la coincidencia de la desaparición del sumario con la incorporación a él de documentos muy interesantes.

De todos ellos existen fotografías. Uno de ellos es una carta dirigida por Serrán a un súbdito suyo, antes de su presentación a los Tribunales. En este documento Serrán hace afirmaciones que prueban sustrajo los dos millones de pesetas.

Los peritos calígrafos tienen un calco del dictamen emitido, en el que aseguran que es auténtica la firma del recibo del señor Serrán.

Se cree que el señor Serrán, ni de cerca ni de lejos, tiene participación alguna en la desaparición del sumario. El juez especial volvió a las ocho de la noche a reanudar el trabajo.

Cerca de las nueve de la noche el señor Aldecoa firmó el auto de procesamiento sin prisión contra el secretario señor Moliner, y otro auto de procesamiento y prisión, salvo fianza de 5.000 pesetas, contra el oficial don Faustino San Martín, quien igual que el señor Moliner ha quedado en libertad.

Edición de las ocho de la noche



—Siempre que cojo la onda de Italia sale Mussolini.
—Es que ese tiene la ondulación permanente.

Deportes

Club Ciclista Burgalés

Stand de la Quinta (Tiro de Pichón)

El domingo día 3, a las cuatro de la tarde, se celebrará una gran carrera ciclista Burgos-Arlanzón ida y vuelta exclusivamente para neófitos, en la que podrán participar todos los entusiastas a este deporte, dentro de la categoría de neófitos en esta capital.

De esta forma tendremos ocasión de apreciar el resurgir de la juventud, pues consta que tenemos en Burgos jóvenes con mucho entusiasmo y plétoras de facultades, deseosos de demostrarlas en la primera ocasión. El domingo tendremos ocasión de admirarles.

La salida se dará frente a la Diputación provincial y Salón de Recreo estando la meta de llegada en el Stand de la Quinta (Tiro de Pichón), y en el interior del mismo pasará el público una tarde alegre. Habrá diversos ejercicios deportivos y amenizados por la simpática banda del Hospicio Provincial hasta las nueve de la noche.

X.

A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA. 40

Cursos de Verano

A partir de mañana y hasta el día 4 de Agosto inclusive, estará abierta la matrícula de 11 a 12, los días laborables en el Instituto de 2.ª enseñanza, para las clases gratuitas de francés e inglés y que comenzarán dicho día 4, a las seis de la tarde.

NOVEDAD

economía y gran surtido en

papeles pintados persianas y linoleums

DRUGERIA MARCOS

San Pablo, 22, y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

MONEDA, 24 (frente al Coliseo Castilla)

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L VIVAR IBEAS

F. SAEZ ROYUELA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta: de once a una.

Espolón, número 28, principal.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

DR GARCIA DE OBES

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 59, 1.º :: Teléfono 333

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones.

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

reducidos: de seis a ocho de la tarde

General para obreros, con honorarios

Médico dentista

A DELVAL

Duque de la Victoria, 19, principal Izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

RAYOS X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

Viajantes y turistas

De gran interés para el comercio y la industria

En breve «La Editorial Europa», importantísima sociedad que funciona en la capital de España, publicará todos los años a partir del próximo 1931, una guía de bolsillo para viajeros y turistas en la que encontrarán éstos, cuanto es indispensable conocer al que viaja por regiones desconocidas o visita poblaciones por vez primera.

En nuestro país, no existe, nadie se preocupó hasta la fecha, de poner a la disposición del viajero, turista o comerciante, un libro o índice cómodo de llevar y fácil manejo, en el que encontrarán no sólo las horas de salida y llegada de trenes y precios de los billetes, única cosa que es posible hallar en las guías de ferrocarriles, sino cuantas noticias y pormenores puedan interesar en relación con las comarcas que ha de recorrerse y pueblos o ciudades que van a visitarse.

Dicha guía llevará además el nombre de hoteles de cada población y sus condiciones y precios que han de satisfacer, tarifas de coches, automóviles, instalaciones y funcionamiento de las industrias, nombre de los comercios, y otras muchas muchísimas indagaciones que pueda hacer el viajero, encontrará el viajero de cada población que visite.

Será esta guía la obra cumbre en España para poder tener el viajero o turista cuantos datos necesite de cada población.

Como representante general de «La Editorial Europa», para Burgos y parte de su provincia, ha sido nombrado nuestro querido compañero de redacción don Leandro Vargas, quien ha recibido ya varias indicaciones, para que figuren en la guía, los nombres de conocidos comerciantes burgaleses.

En el próximo mes de Octubre, con actos literarios que se anunciarán oportunamente. Entre ellos figurará una exposición del libro burgalés. Dicha exposición constará de dos secciones. Una: exposición de libros antiguos editados en Burgos; otra, exposición de las artes gráficas en Burgos.

A la conferencia de García Sanhiz seguirán otras conferencias a cargo de destacadas figuras intelectuales, proyectándose nutrida e importante labor para el próximo curso.

Acuerdo de la Junta

La Junta ha acordado no admitir altas de socios en los meses de Septiembre y Octubre. Se advierte, pues, a quienes deseen ingresar en el Ateneo deben ser altas en el mes de Agosto. Las inscripciones pueden hacerse en el Turismo o en Secretaría, Merced, 36, 2.º.

José Prat

En el Teatro Cervantes de Albacete, y organizado por el Circolo Ferroviarlo Instructivo, ha dado una conferencia el culto presidente del Ateneo de Burgos.

Título de la conferencia: *Volvamos al Cid*.

Síntesis de la hermosa conferencia en que José Prat estudió la figura de Rodrigo Díaz de Vivar, son los siguientes párrafos:

«Motivos diversos—dijo—aconsejan a meditar sobre la significación de una figura histórica del relieve del Cid. La vida de una nación exige en todo momento atención para los valores nacionales esenciales, si se quiere acudir a ella con impulso no extinguido.

El esfuerzo magnífico de Ramón Menéndez Pidal—añadió—que con su prestigio de investigador, tan alto pone el nombre de España, ha dado a la imprenta su estudio: *La España del Cid*, donde se ponen de relieve tales significaciones del héroe castellano, que es urgente recordárselas y tenerlas presentes en estos momentos.

Ya Joaquín Costa, vivió en el Cid una significación que trasciende del exclusivo sentido bélico que frecuentemente se vea en él.

El gran mérito de Menéndez Pidal consiste en haber demostrado con rigurosa documentación que el Cid histórico representa los mismos valores morales que el Cid legendario.»

José Prat, agrupó estos valores en los tres aspectos esenciales que ve en el Campeador: el Cid héroe; el Cid político; el Cid hombre de derecho.

El conferenciante hizo un acabado estudio de los indicados puntos, terminando su admirable trabajo, que fué premiado por largos aplausos, con estas acertadas palabras:

«Estos valores que el Cid expuso, deben seguir inspirando la vida española. Su amplia visión política debe prevalecer sobre las tendencias disgregadoras; la fe que inspiró al pueblo debe ser merecida por las minorías directoras y su devoción en la justicia sentarse por todos los que hemos de llevar en las luchas diarias—bajo la coña de malla—la púrpura del derecho.»

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L VIVAR IBEAS

F. SAEZ ROYUELA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta: de once a una.

Espolón, número 28, principal.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

DR GARCIA DE OBES

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 59, 1.º :: Teléfono 333

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones.

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

reducidos: de seis a ocho de la tarde

General para obreros, con honorarios

Médico dentista

A DELVAL

Duque de la Victoria, 19, principal Izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

RAYOS X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

Ateneo de Burgos

Federico García Sanhiz

Como se tiene anunciado, este admirable artista de la palabra, vendrá a Burgos en la segunda quincena del próximo mes de Octubre y en nuestro Ateneo dará dos conferencias sobre su reciente viaje en Zeppelin, charlas éstas que han tenido resonante éxito y que aquí escucharemos con el fervor y aplauso que merece tan simpático charlatán, como cariñosamente se firma el admirado Federico García Sanhiz, en reciente carta dirigida a este Ateneo, expresando el recuerdo imborrable hasta nuestra vieja ciudad.

Apertura de curso

Será en el próximo mes de Octubre, con actos literarios que se anunciarán oportunamente. Entre ellos figurará una exposición del libro burgalés. Dicha exposición constará de dos secciones. Una: exposición de libros antiguos editados en Burgos; otra, exposición de las artes gráficas en Burgos.

A la conferencia de García Sanhiz seguirán otras conferencias a cargo de destacadas figuras intelectuales, proyectándose nutrida e importante labor para el próximo curso.

Acuerdo de la Junta

La Junta ha acordado no admitir altas de socios en los meses de Septiembre y Octubre. Se advierte, pues, a quienes deseen ingresar en el Ateneo deben ser altas en el mes de Agosto. Las inscripciones pueden hacerse en el Turismo o en Secretaría, Merced, 36, 2.º.

José Prat

En el Teatro Cervantes de Albacete, y organizado por el Circolo Ferroviarlo Instructivo, ha dado una conferencia el culto presidente del Ateneo de Burgos.

Título de la conferencia: *Volvamos al Cid*.

Síntesis de la hermosa conferencia en que José Prat estudió la figura de Rodrigo Díaz de Vivar, son los siguientes párrafos:

«Motivos diversos—dijo—aconsejan a meditar sobre la significación de una figura histórica del relieve del Cid. La vida de una nación exige en todo momento atención para los valores nacionales esenciales, si se quiere acudir a ella con impulso no extinguido.

El esfuerzo magnífico de Ramón Menéndez Pidal—añadió—que con su prestigio de investigador, tan alto pone el nombre de España, ha dado a la imprenta su estudio: *La España del Cid*, donde se ponen de relieve tales significaciones del héroe castellano, que es urgente recordárselas y tenerlas presentes en estos momentos.

Ya Joaquín Costa, vivió en el Cid una significación que trasciende del exclusivo sentido bélico que frecuentemente se vea en él.

El gran mérito de Menéndez Pidal consiste en haber demostrado con rigurosa documentación que el Cid histórico representa los mismos valores morales que el Cid legendario.»

José Prat, agrupó estos valores en los tres aspectos esenciales que ve en el Campeador: el Cid héroe; el Cid político; el Cid hombre de derecho.

El conferenciante hizo un acabado estudio de los indicados puntos, terminando su admirable trabajo, que fué premiado por largos aplausos, con estas acertadas palabras:

«Estos valores que el Cid expuso, deben seguir inspirando la vida española. Su amplia visión política debe prevalecer sobre las tendencias disgregadoras; la fe que inspiró al pueblo debe ser merecida por las minorías directoras y su devoción en la justicia sentarse por todos los que hemos de llevar en las luchas diarias—bajo la coña de malla—la púrpura del derecho.»

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Juan López Azcona, de Rozas de Valdeporres.

Idem con carácter definitivo a Catalina Callejo, de Sotillo de la Ribera, y Felicia Ruiz, de Valle de Mena, en la Casa de Salud de Santa Agueda.

No haber lugar a lo solicitado por Ruperto Santa María, de Salas de los Infantes, sobre que se le otorgue una beca para el estudio de la carrera del Magisterio.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de ppección de la contribución por pérdidas de cosecha solicitados por los Ayuntamientos de Valle de Oca, Solduengo, San Millán de Lara y Los Tremollos.

Desestimar por extemporáneo el instruido por el Ayuntamiento de Haciañas.

Reclamar datos para la comprobación de las declaraciones del impuesto de cédulas personales.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios generales.

Atenderse a lo que resulte del padrón de habitantes para determinar qué personas han de figurar como cabeza de familia a los efectos del impuesto de cédulas personales.

Comisión permanente

Sesión del día 30

Preside el señor Merino y asisten los señores Val, V. Dato, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la ordenación de Pagos un oficio del Patronato de formación profesional, referente al abono de la consignación para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo.

Hacer presente a los Ayuntamientos de Barbañillo del Pez, Vizcainos y Piedrahíta de Muñío, que el camino cuya reparación interesan, está arreglado directamente por administración y por tanto en buenas condiciones de tránsito.

Que informe la dirección de los Establecimientos de Beneficencia en una instancia de Isabel Sáiz, de Miranda de Ebro, solicitando la entrega de una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

No haber lugar a lo solicitado por Elena Cantero, vecina de Burgos, en solicitud de que se le haga entrega de su sobrina María del Rosario Miguel.

Pasó a la ponencia de Beneficencia un oficio del médico de la Casa de Maternidad, acompañando una relación de los títulos que se necesitan para el Establecimiento.

Dar la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Concepción García Quijano.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una moción del señor Valero Dato, sobre que se restablezcan las pensiones para jóvenes artistas y estudiantes, y creación de becas para asilados en la Casa de Caridad.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Villalquán de los Infantes, Villaldemiro y Tamarit al sólo efecto de tener un Secretario común.

Idem que no proceda la desagrupación de los Ayuntamientos de Mazuelo y Quintanilla Somuño, a los mismos efectos que el anterior.

Idem que proceda la agrupación de los de Prádanos de Bureba y Alcocero, para tener un solo secretario.

Adjudicar definitivamente la construcción del camino vecinal de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a San Sebastián.

Aprobar una cuenta de las gastos ocasionados con motivo de la reparación de la cubierta del edificio Biblioteca Provincial.

Recluir en el manicomio de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Libertad condicional

La «Gaceta», publica una disposición concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados de la prisión Central de Burgos...

Asamblea frutera

Esta mañana en el ministerio de Economía, bajo la presidencia del señor Wais y la asistencia de Pau de Sorluce y el director de Agricultura...

De Gobernación

Visitaron al general Marzo los gobernadores civiles de Lérida y Zaragoza.

Después recibió a los doctores Garrido y Pittaluga, presidiendo luego la Junta Superior de Beneficencia.

De Instrucción Pública

El señor Tormo acudirá esta tarde al centro de estudios históricos con el fin de oír una conferencia en los cursos para extranjeros.

No hay noticias

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y dijo que el ministro no podía hacerlo por estar ocupado con los directores generales.

Se ocupó de los comentarios que se hacen con motivo del viaje del gobernador de Zaragoza y dijo que este ha venido a Madrid llamado por el ministro a requerimientos del director de Seguridad para ver la forma de mejorar el acuartelamiento de las fuerzas de orden público...

Censuró la forma en que se hacen estos comentarios, diciendo que es lógico que el gobernador venga a Madrid para tratar de la habilitación de locales, lo cual no tiene nada de particular.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

ESTADO.—Cancillería.—Convenio internacional para la unificación de ciertas reglas relativas a los privilegios e hipotecas marítimos, firmado en Bruselas el 10 de Abril de 1926.

—Idem para la unificación de ciertas reglas en materia de conocimiento, firmado en Bruselas el 25 de Agosto de 1924.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando a don María de la Encarnación de Urquijo y Ussia para ceder el Título de conde de la Almudena a su hijo don Francisco de Cubas y Urquijo.

—Rehabilitando a don Incalecio Casinello López en el cargo de vicesecretario de Audiencia provincial y declarando apto para el reingreso activo en la carrera fiscal a don Jesús López Otero.

—Idem en situación de excedencia voluntaria, a don Carlos Álvarez Martínez.

—Nombrando para los cargos de presidente y vicepresidente del Tribunal tutelar de menores de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Martí y Dehesa y a don Emilio Serrán y Fernández de Moratín, respectivamente.

—Nombrando vicesecretario de la Audiencia de Murcia a don Incalecio Casinello López.

—Concediendo beneficios de libertad condicional.

MARINA.—Real orden circular anunciando oposición para cubrir 12 plazas de auxiliares de Oficinas de Marina.

HACIENDA.—Real orden fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para liquidar el recargo por depreciación de moneda durante el mes de Agosto.

—Señalando el recargo que han de satisfacer en el mes de Agosto las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

GOBERNACION.—Real orden señalando en principio la fecha de Mayo próximo para la celebración en Madrid del III Congreso de la Unión Postal Panamericana.

—Desestimando instancia de la Compañía Telefónica Nacional de España.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante el próximo mes de Agosto rijan para la venta del plomo en barra y elaborado y para la compra del plomo viejo, los mismos precios vigentes en el mes de Julio.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden modificando llamadas del repertorio del Arancel referentes a hilados de seda.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Escuelas prácticas

Reglas para efectuar las escuelas prácticas los cuerpos de Infantería.

Cada regimiento organizará un batallón con las plantillas reglamentarias. Asistirán los soldados acogidos al capítulo XVII.

La duración de las prácticas en un periodo fuera de las guarniciones, se calcula en cinco días y medio.

Para los doce batallones de línea y 1.456 cuotas de la sexta región, se consiguan 71.993,36 pesetas.

Destinos

Artillería.—Como resultado de concurso, se destina a la Escuela Automovilista, al capitán don Federico Gomá Orduña, del Parque de la sexta región.

Infantería.—Cabo de tambores Felipe Gómez López, de Otumba a Lealtad.

Concursos

Una plaza de teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, con 10.000 pesetas de sueldo, 20.000 de sobresueldo y 1.500 de gratificación de mando.

PROVINCIAS

Desaparición de documentos

PONTEVEDRA.—El primer teniente de alcalde, don Marcelino Candede, presentó una moción pidiendo la rescisión del empréstito de tres millones concertado por la anterior Corporación municipal con un Banco y en condiciones que se juzgan leoninas y superiores a la capacidad contributiva del vecindario.

Faltan nuevas cantidades por haberse agotado el empréstito.

Se sabe que de la Secretaría desaparecieron los planos y la memoria del proyecto, por lo cual se hace imposible la inspección eficaz para que puedan concretarse las responsabilidades.

Un buque inglés en peligro a causa de un choque

MELILLA.—A las once de la mañana entre Cartagena y Almería chocaron los vapores «Legazpi» y el inglés «Nentfudda».

Para el lugar del suceso han salido algunos barcos, diciendo las últimas noticias recibidas que el buque inglés corre peligro de hundirse.

Niebla en el Mediterráneo

MELILLA.—A causa de la fuerte niebla no ha podido salir para Málaga el buque correo.

Muerte de una epiléptica

VITORIA.—En el momento de tomar agua de la fuente de Estadillo, Sofía Asategui, de 33 años, sufrió un ataque de epilepsia, cayendo al pilón que tiene veinticinco centímetros de profundidad, pereciendo ahogada.

Los viajes del Rey

PALENCIA.—El próximo lunes se espera en esta la llegada del Rey, con el fin de asistir a la inauguración del pantano de Comporredondo.

Padece una enfermedad crónica y se suicida

TERUEL.—Dicen de Aliaga que en término de Jarque del Aval, Constancia Villarroya de la Hoz, casada, apareció pendiente de una cuerda atada al cuello.

La suicida padecía una enfermedad crónica.

Accidente de automóvil

VITORIA.—El automóvil de la matrícula de Bilbao número 7.492 sufrió un accidente, cayendo a un alcantarillón.

Iba ocupado por el guardia civil de la comandancia de Burgos, Luis Santos, anciana Juana Gómez, de 72 años, y Luis Palacios, de 27.

Este y el guardia civil, resultaron ilesos.

La anciana tiene diversas heridas. El conductor ha sido detenido, por no tener autorización.

Descarrilamiento

HUELVA.—En la línea de San Juan descarriló el tren mixto en el kilómetro 11.

Después de dos horas, quedó expedita la vía no ocurriendo desgracias.

Una riña

HUELVA.—Los capataces de unas obras Pedro Márquez, de 42 años, y Salvador Calvo, de 45, promovieron una riña.

El primero agredió con un puñal a Salvador, causándole una herida grave. El agresor ha sido detenido.

Caida mortal

VITORIA.—En uno de los trenes de Estella venía a Vitoria prestando los servicios de su cargo el guardafreno Pedro Argulo, de 34 años, casado, sin hijos, natural de Miñano y vecino de Estella. Al llegar el convoy a la estación de Zufia, se notó su falta y temiendo que le hubiera ocurrido alguna desgracia, volvió el tren hacia atrás, y fue encontrado Argulo, ya muerto y con la cabeza destruida. Se supone que en algún movimiento brusco fue lanzado al espacio, yendo a chocar contra una de las columnas del servicio de tracción eléctrica.

Los aranceles

BARCELONA.—Se ha reunido la Junta directiva del Fomento del Tra-

abajo Nacional para tratar de los aranceles publicados en la «Gaceta».

Se mostraron los reunidos conformes con la orientación de la reforma, aun cuando no creen en su virtualidad en conjunto.

Propusieron solicitar la suspensión de los aumentos.

Se retrasa la salida de buques.—Calor asfixiante.—Otras noticias

CADIZ.—Esta madrugada había una densa niebla en el litoral, especialmente en el estrecho de Gibraltar, lo que hacía muy difícil la navegación.

Por esta causa se ha retrasado la salida de los buques, incluso el correo.

—Se trabaja sin descanso en el buque planero uruguayo «Capitán Miranda».

En la cámara del capitán se ha colocado la placa de plata que ha regalado la Academia de Ciencias y Artes.

—Hace un calor asfixiante, habiendo sido recogidos en grave estado tres pastores.

Han muerto asfixiadas muchas cabezas de ganado, siendo las pérdidas considerables.

Vuelco de un automóvil.—Un muerto y varios heridos

SEVILLA.—Esta mañana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra un automóvil conducido por Javier Saro Gómez volcó por intentar adelantarse a una camioneta.

Resultaron muertos José Montano y heridos Ernesto Núñez y el propietario del coche.

Tres mujeres que iban en el vehículo también están heridas, dos leves y una de gravedad.

Se insiste en la importación del maíz

OVIEDO.—Las autoridades se han dirigido de nuevo al Gobierno insistiendo sobre la necesidad de que se autorice la importación del maíz.

Lo consideran de gran necesidad para disponer de piensos abundantes para el ganado.

Una imprudencia está costando un miedo tremendo a unos muchachos

VALENCIA.—Con el fin de presenciar una beca nocturna intentaron pasar gratuitamente a la plaza unos golfillos.

Para ello saltaron unas tapias pero con tan mala fortuna que cayeron en uno de los corrales en donde se guardan los toros de Angosa destinados a una corrida.

Los pobres muchachos, al darse cuenta del peligro, se refugiaron en un buradero pero por la especial disposición de estas dependencias no ha sido posible sacarlos creyéndose que tendrán que pasar en su escondite varias horas.

EXTRANJERO

La travesía del Atlántico.—El «R 100» sigue su vuelo

LONDRES.—A bordo del dirigible «R-100», que salió ayer, a las 5,45 de Cardington con dirección al Canadá, viajan 44 personas, 38 pertenecientes a la tripulación y seis pasajeros.

Entre los pasajeros figuran el, señor

Cólmre, director de los servicios de Aeronáutica, y el mayor Scott, que mandó el dirigible «R-34» durante la doble travesía que éste efectuó sobre el Atlántico el año 1919.

LONDRES.—El ministerio del Aire ha recibido un radio del dirigible «R-100», que navega con rumbo al Canadá, diciendo que a las siete de la tarde se encontraba a 320 kilómetros al oeste de las costas de Irlanda. El comandante añade que no hay novedad a bordo. El dirigible navega a una altura de 2.100 pies.

El dirigible «R-100» se encontraba a medida noche, hora de Greenwich, a los 53.º 5 m. latitud Norte, por 21.º de longitud Oeste, con buen tiempo y buenas condiciones de visibilidad.

El ministerio del Aire anuncia que a las 7,40, hora de verano británica, el «R-100» seguía su ruta en las mismas condiciones favorables.

Se pide para el primer ministro británico un aumento de sueldo

LONDRES.—La Comisión parlamentaria encargada de informar acerca del proyectado aumento del sueldo del primer ministro, de cinco a siete mil libras anuales, manifiesta que la situación del primer ministro es de evidente inferioridad comparada con la de los demás miembros del Gobierno, y aconseja la concesión del aumento propuesto. Respecto a los demás ministros, manifiesta que no cree que sean esos momentos favorables para aconsejar nuevos gastos, aunque juzga también justificados los aumentos de sueldo.

Ultima hora

El veraneo de la familia real

SANTANDER.—Los Reyes y los Infantes tomaron parte esta mañana en las regatas.

Doña Beatriz y doña Cristina estuvieron paseando por la playa.

Los viajes de los ministros

OVIEDO.—El ministro de Hacienda señor Argüelles, visitó la delegación, conversando con los empleados a quienes alentó para que siguieran trabajando sin cesar.

Terminada la visita salió con dirección a Caravia.

La desaparición del sumario contra Serrán.—Se practican nuevas diligencias.—Lo que se dice

En el palacio de Justicia se hacen muchos comentarios sobre la desaparición de la causa que se instruyó contra Serrán; circulan toda clase de hipótesis.

Un conocido abogado decía que era muy extraña la desaparición, precisamente cuando hace tres días se unieron al rollo tres copias de un radio que desde Milán envió el señor Serrán a una alta personalidad.

El juez ha vuelto a tomar declaración al secretario señor Moliner y a otras personas.

Después conferenció durante dos horas con el jefe de la brigada de investigación criminal.

Ahora se dice que el robo no se cometió de noche, sino por la mañana, después de haber las mujeres la limpieza, pues es muy difícil pasar la noche sin ser visto.

Tampoco debió utilizarse una llave falsa porque la puerta es muy pesada y hubiese hecho ruido, llamando la atención del conserje, que tiene la habitación debajo de la secretaria.

Tampoco es fácil que el ladrón entrase por la ventana pues no se advierte fractura alguna ni se observan huellas en el polvo.

La policía continúa practicando investigaciones y parece que tiene una pista, buscando a dos individuos que se cree tienen participación en la desaparición.

Varios oficiales de la secretaría del señor Moliner, ante la desconfianza de que son objeto, han presentado la dimisión de sus cargos.

El abogado de Serrán señor Gallarza ha dicho que la primera impresión que recibió al conocer la noticia fue la de que se trataba de un bulo, pues la desaparición de una causa es una cosa nueva en los anales de la justicia española.

Añadió que hace tres días se unieron

El ejército gubernamental ha sido nuevamente derrotado

SHANGHAI.—Se ha confirmado la sensacional derrota sufrida por el general Han-Fu-Bhu, comandante del ala derecha de las tropas gubernamentales. La víspera de la fecha en que dicho general debía iniciar una ofensiva contra las tropas nortistas, fué atacado violentamente por éstas en dirección a Singtao. Las tropas gubernamentales huyeron a la desbandada, perseguidas por el enemigo, que hace constantemente gran número de prisioneros. Los marinos marchéus que defienden Singtao se preparan a impedir que las tropas derrotadas entren en dicha plaza, dando el estado de desmoralización en que se encuentran.

Se produce un hundimiento y mueren tres niños

LONDRES.—Mientras jugaba en la arena un grupo de 60 niños, se produjo un hundimiento que sepultó a 20. Resultando tres muertos y nueve heridos.

Clausura del Congreso Mundial de Avicultura

LONDRES.—Se ha clausurado el Congreso mundial de Avicultura. El próximo se celebrará en Roma el año 33.

El delegado oficial de España ha sido reelegido vicepresidente primero de la Sociedad Universal de Avicultura Científica, y sale para Roma para dar las gracias al Gobierno italiano y sentar las bases del próximo Congreso.

Accidente automovilista.—Un hombre muerto

HUESCA.—Comunican de Jaca que se dirigían a Verdú, Ricardo Molnar, conduciendo una camioneta, acompañado de José Orduña, de Villarreal.

Al llegar al kilómetro 9 de la carretera e intentar dar paso a otra camioneta, chocaron las dos.

Resultó con heridas graves, José Orduña, que fué conducido al Hospital de Jaca, en donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Movimiento de barcos

SANTANDER.—Ha entrado en este puerto el vapor «Alfonso XIII», procedente de Veracruz, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

Un banquete

A las dos y media de la tarde en el Palace Hotel se han reunido en banquete los miembros de la asamblea frutera.

Presidió el ministro de Economía, señor Wais, acompañado del subsecretario del departamento y del director general de agricultura.

Entierro de un futbolista

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del futbolista Juan Gander.

El féretro fué colocado, en el domicilio de la sociedad deportiva a que pertenecía, siendo sacado en hombros por varios socios.

Acudieron numerosos elementos deportivos.

Consuelo Mediavilla

(de la «Casa Sáiz») Sombrenria, 4.

Presenta los últimos modelos de la temporada.

Las clientes pueden elegir sobre figurin o señalar sus gustos, que serán atendidos rápidamente y con esmero.

Se reforman sombreros, adaptándolos a la moda actual, que ha variado bastante con respecto a las anteriores.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR DIA 31' and 'POSTERIOR DIA 31' listing various financial instruments and their values.

Advertisement for 'DOMINGO HOSPITAL' featuring 'FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA' and 'SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44'. Includes text about quality and price.

Advertisement for 'Se liquidarán' (to be liquidated) by 'JULIAN LOPEZ' at 'Almacén de tejidos (Plaza Mayor, 30'. Lists various fabrics and prices.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido nulo, en entradas de trigo y granos de pienso.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaña, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvado, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 30/33, 22. Sulfato de amoníaco, 20/21, 22. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 15,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 16. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierta
Queso duro, 3,75 pesetas, kilo. Idem mantecoso, 3,50. Idem blando, 2. Huevos, 2,60 y 2,75 docena. Pollos, 7 y 9 pesetas, par. Gallinas, 14 y 16. Pichones, 3 y 3,50. Gallos, 7, uno. Conejos caseros, 4,50 y 5. Cordero Lechazo, 3,50 kilo. Patatas, 0,30.
En las Pescaderías del Norte.
Merluza, 2,50 pesetas, kilo. Besugo, 1,20. Pescadilla, 1,20 y 1,80. Zapatero, 1,40. Platusas, 1,80. Bonito, 2,40. Abadejo, 1,40.

De la provincia

VILLADIEGO.

Trigo mocho, 70. Idem rojo, 70. Centeno, 54. Cebada, 44. Muestras, 55. Yeros, 60. Lentejas, 72. Avena, 30. Garbanzos superiores, 260. Idem regulares, 140. Idem medianos, 120. Alubias, 220. Salvado primera fanega, 32. Idem segunda, 29. Idem tercera, 23. Patatas arropa, 16 (nuevas). Cerdos al destete, 300. Idem de seis meses, 610. Ovejas, 180. Idem emparejadas, 270. Carneros, 210. Corderos, 82. La cosecha se presenta regular. Temporal trío por las mañanas. Precios sostenidos. Hay pocos vendedores y muchas existencias.

Se está ya en plena recolección siendo mediana la cosecha de yeros, en cambio la de trigo, debido a la buena granazón pasará de regular.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretornamientos y reparaciones. Oficinas:

BURGOS: Sanz Pastor, 17
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Valladolid

Trigos.—La recogida de este grano va avanzando, ya se conocen algunas muestras del nuevo trigo, en el cual se ven semillas extrañas y granos poco granados, resultado del mal temporal que hizo y haberse encamado las mieses, por lo que granó defectuosamente. El mercado sigue con tendencia floja y la oferta es abundante, cotizando entre 44 y 46 pesetas, según calidad y procedencia.

Demanda hay poca, y las operaciones muy escasas, casi nulas, y caso de concertarse, no pasan de 77 a 78 reales la fanega.

En el detalle las entradas de hoy fueron: Canal, entraron 200 fanegas, que se pagaron a 77 reales, o sea 44,50 pesetas los 100 kilos.

Arco: entraron 200 fanegas, que se pagaron a 78 reales, o sea 45,03 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Se siguen ofreciendo partidas de varias procedencias y cotizan de 32 a 33 pesetas, desconociéndose operaciones.

Cebada.—Las de clase añeja ofrecen en varios sitios de 30 a 31 pesetas los 100 kilos, desconociéndose operaciones.

Canal, entraron 200 fanegas a 33 reales.

Avena.—Los vendedores de partidas pretenden a 26 y 27 pesetas, clase del país.

Algarrobas.—De 37 a 37,50 pesetas es el precio a que ofrecen procedencias de Medina y estaciones inmediatas.

Habas.—De Extremadura y Andalucía ofrecen a 45 y 46 pesetas.

Yeros.—De la parte de Peñafiel ofrecen a 34 pesetas.

Barcelona

Precios en La Lonja:
Alubias.—Prat del Llobregat, a 102;

Mallorca, a 103; Castilla corrientes, a 115; superiores, a 130; Castilla cocorrosas, a 116; Valencia Pinet, a 102; tranquillón nuevas, a 100; Perla de Galicia, a 120; medianas, de 123 a 124; Alca, a 115; avellana, a 135; Ganchet, a 210 los 100 kilos sobre carro.

Arvejonas.—Navarra, a 50; Málaga, redondos, a 41,50, sobre carro; Castilla, a 39,40 y Sevilla, a 41,50 pesetas, los 100 kilos procedencia.

Algarrobas.—Negras Vinaroz, a 8,50; Vinaroz rojas, a 8; Valencia, a 10; Mallorca, a 7; Ibiza, a 7,25 pesetas, los 40 kilos; Tarragona, de 7,25 a 10 pesetas, los 40 kilos sobre carro Barcelona.

Avena.—Extremadura, de 25 a 25,50; ídem nueva cosecha, de 24 a 25; Mancha, a 23 pesetas, los 100 kilos.

Cebada.—Lérida, a 30,50; Mancha, a 23; Extremadura, a 26; Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28; Segarra, a 30 pesetas, sobre vagón origen los 100 kilos.

Medina del Campo (Valladolid)

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 43,24 kilos, a pesetas 20,25. Idem fanega, a reales 81.

Cebada, los 32,20 kilos a pesetas 9,50. Idem fanega a reales 38.

Algarrobas, los 43,24 kilos a pesetas 16,50.

Idem fanega a reales 66.

Vino blanco, los 16 litros, a pesetas, 100.

Idem tinto, los ídem a 8.

Tiempo de calor.

Salamanca (Patencia)

Precios:
Trigo, no se compra.

Centeno, a 50 reales fanega.

Cebada, a 40.

Avena, a 30.

Alubias, a 250.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguro contra accidentes. — Seguros contra huracanes de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

88 años de existencia.

Revisor en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta, E.ª 13

J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

¿Ha probado V. la



Galicia tostada

"ARGENTINITA"

Pídala en ultramarinos

Fabricante: Elias Gómez Real

Hospital Militar, números 6 y 8 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos). CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.



DETONADORA "KOMET". PARA CICLISTAS. 6 DISPAROS CONSECUTIVOS.

Se usa sin licencia

DE VENTA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50. BURGOS

Fabricamos en Burgos y para Burgos

Por cuya razón nuestras camas han de ser, necesariamente, de buena calidad y perfecta ejecución.

Si fabricásemos para fuera, podríamos hacer camas baratas, y por lo tanto malas, pero vendiéndolas solamente en Burgos, no podemos hacerlo, porque las reclamaciones vendrían directamente a nosotros, y nuestra industria fracasaría.

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS

GARAGE ELECTRICO - BURGOS - SAN PABLO, 34

Exposición y venta exclusiva: Peltería ALONSO - Lain-Calvo, 24 duplicado

FIAT

presenta el nuevo camión industrial
Modelo 621 - 6 cilindros
2 toneladas



Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

INDUSTRIAS REUNIDAS, S. L.

Progreso, 27 - BURGOS - Teléfono 243

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

AUTOMOVILISTAS!

IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS

Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT, sistema patentado que permite dejar a la vista los bejcos de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea, para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias.

Con modernísimos aparatos eléctricos realizamos un ENGRASE PERFECTO, a más de 300 libras de presión, en menos de 15 minutos. Simultáneamente quedan el motor y ballestas limpios con petróleo pulverizado, haciéndose una revisión completa del coche.

Servicio Gargoyle, desde 3'50 pesetas

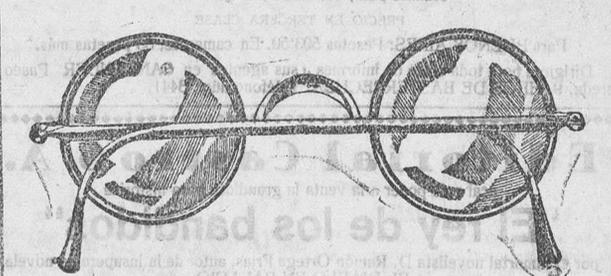
Abonos para taxis y particulares

Visite nuestra instalación con la seguridad de encontrar lo que necesita su coche.

No pierda más tiempo con malos engrasadores.

Monumental Garage Tárrega-Tif.º 203-Sanz Pastor, 26

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sdo Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.-CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.-COGNAC.-CAFEONA.-AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.-Ctd, 28, 1.º



Representante en Burgos: Luis Labín.

Fábrica de materiales de construcción

ANDRÉS BARRERO DE CARBONERA fabrica ladrillos para construcción y pavimentos y con resistencia de resistencia la fuerza de su construcción por metro cuadrado.

BOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias clases y dimensiones para montajes en fundación de piedra de Honoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 500 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y texturas, para pavimentos de serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 40 a 100 centímetros para luz, provistas de armadura metálica.

MEJILLAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, para construcción de todo piso rápido y económico.

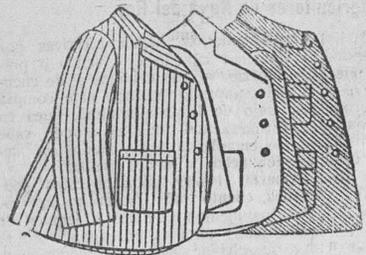
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a prueba de manchas. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a proyectos y dimensiones acordadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.-Burgos

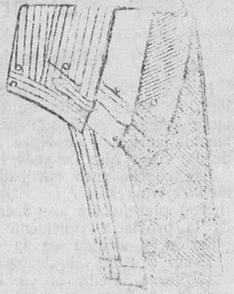
Suficientes presupuestos y precios.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

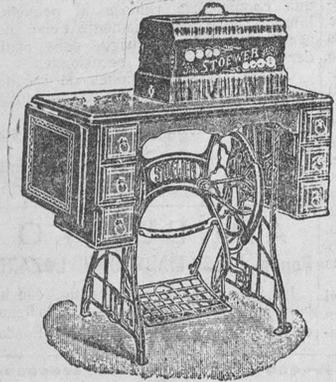
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño drill y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés

"ORITA"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Editorial Castro S. A.

acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica

"El rey de los bandidos"

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(149)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

que creen que nada consiguen con la lucha, y que los triunfos que alcanzan dan otro resultado que el de quedar en la misma situación.

—¿Y os parece poco?
—No hacéis más que de enderos, y gracias si conseguís parar todos los golpes; pero mientras no os sea posible tomar la ofensiva, nada adelantareis.

—Llegará el gran día tal vez está muy cerca...
—¿Qué queréis decir?
—Padre—dijo Luis mientras miraba a su alrededor—, debéis suponer que he venido sin temor de que nadie nos escuche.

—Nunca he mentado, y en esta ocasión...
—Cuanto me digáis lo creeré.

—Os agradezco la justicia que hacéis a mi noble franqueza.

—Aunque no seamos amigos, por-

que vos no queréis, nos conocemos demasiado bien. Yo os he dicho siempre la verdad, y estoy seguro que haréis lo mismo.

—Recibí vuestra carta.

—¿Oportunamente?

—Sí.

—Loado sea Dios.

—Pero una hora antes tuve noticia de cuanto me decíais y del golpe que se preparaba, pues cuento con la ayuda de una persona que en esta ocasión me ha servido de mucho.

—Tanto mejor—dijo el fraile con tono de sencillez—, porque así nada tenéis que agradecerme.

—¿No habéis dicho que me conocéis?

—Me parece que sí.

—Pues conociéndome, ¿cómo suponéis en mi tanta ruindad? La gratitud me ha hecho amar a mi señora como

a una madre; la gratitud me obligó en otro tiempo a emprender la lucha que he sostenido con tanta constancia; para pagar deudas de corazón he arriesgado mil veces la vida.

—Ya lo sé.

—Entonces...

—Pero he creído que a nada estabais obligado conmigo. Sin embargo...

—Vuestro aviso no tiene menos mérito por haber llegado tarde, pues lo que hay que mirar es la intención. Habéis querido salvarme, y, por consiguiente, os soy deudor de un gran beneficio.

—Si os empeñáis...

—Y he venido para declararlo así.

—Si vuestra visita no tiene otro objeto, podéis evitar la molestia.

—También he querido daros a conocer los sucesos de anoche, aunque, según he podido ver, no necesitáis que yo os traiga noticias.

—Estáis equivocado.

—¿Acaso no sabéis...?

—Supo que el señor Antonio de Mena había conseguido averiguar dónde os ocultabais, que lo había participado a la princesa y que os preparó una emboscada; pero nada más. Os avisé para que os pusierais en salvo antes de que descargaran el golpe.

—Y yo hice todo. Lo contrario, pues aguardé en mi escondite, donde se me presentó el hidalgo fingiendo que estaba decidido a engañar a doña Ana

y que me ayudaría si yo le pagaba más largamente que ella.

—La codicia—murmuró el fraile—, siempre la codicia, que debía perderle. Le aconsejé, no ha querido escuchar...

—¿Y su insaciable sed de oro le ha costado la vida.

—¿La vida!...

—Fingí que me dejaba engañar, le dije, que yo no podía disponer de la cantidad que me pedía y que para arreglar el negocio era menester que se entendiese con mi señora, a cuyo efecto le di una carta y mi capa, que debía servirle de contraseña.

—¿Adivino lo demás.

—Sí, y como esperaban otros asesinos pagados por la princesa de Eboja, cayeron sobre él, le mataron, le cortaron la cabeza y la llevaron a mi enemigo.

—¿Dios le haya perdonado—dijo el fraile con grave tono y con fría indiferencia.

—Encontré medio de introducirme en la morada de la viuda, que pudo verme, y no descaezado, recuperé mi capa, que la habían llevado también, me burlé de ella y la dejé entregada a la desesperación.

—Al señor Antonio de Mena le ha perdido la codicia, y a vos puede perderos vuestra avaricia y la mala costumbre de arriesgar la vida por el solo placer de burlaros de vuestros enemigos. ¿Qué habéis conseguido con

dar a la princesa un mal rato? Si creía que habíais muerto, debísteis dejarla en su error, porque esto más bien os favorecía. ¿Por qué empleáis vuestra gran inteligencia y vuestro gran valor tan sólo para satisfacer lo que no son sino vanidades pueriles? Así resulta que después de arriesgar la vida y de triunfar, quedáis en la misma situación, y debéis tener presente que en este asunto no adelantáis es retroceder.

No era posible hablar más cuerda-mente ni con más exactitud, prudencia y tino.

Hubiérase dicho que la muy escrupulosa conciencia del fraile le obligaba a dar a todos los más sanos consejos.

El día anterior había hecho advertencias muy saludables al señor Antonio de Mena, y si éste las hubiese tomado en consideración y no se dejara llevar por su codicia, se habría salvado.

En el mismo caso se encontraba el paje, pues muchas veces por una satisfacción pueril arriesgaba la vida y se colocaba en situación más grave.

Indudablemente le hubiera convenido dejar a la princesa en su error.

¿Qué había ganado con presentarse a la injuste viuda, y decirle que había ido en busca de su cabeza?

Mortificarla horriblemente; pero nada más, sin tener en cuenta que el despo de la venganza, de la justa viuda sería más vivo cuantos mayores ultrajes recibiese.

Y tras aquella imprudencia cometió

Luis otra, pues sabemos que milagrosamente escapó con vida en la taberna, cuando se burló de Antonio Pérez y de los alguaciles.

Con este sistema pasaba el tiempo cuando le tuviese ocasión de tomar la ofensiva, y como había dicho muy bien el dominico, en aquella situación era retroceder todo lo que no se adelantaba.

Intil era dar prudentes consejos a Luis, porque no podía dominarse cuando su ardiente imaginación se exaltaba.

Compaciase en jugar la vida por el solo placer de triunfar, y como la costumbre tiene tanta fuerza, como ejerce tan gran influencia sobre la criatura, no se encontraba bien cuando ningún peligro le amenazaba.

—Aseguran que yo valgo mucho—dijo después de algunos instantes—; no sé si me juzgan con acierto; pero la verdad es que yo valéis mucho más que yo, y me complazco en reconocerlo así.

—Os falta de calma y de juicio lo que os sobra de vehemencia y de imaginación.

—¿Y qué he de hacer para remediar esos males?

—Ha de remediarlos el tiempo.

—Esperaré, y si antes no succumbo...

—Os faltaba fuerza corporal, y la buscaréis en el brazo de hierro del capitán Pero León.

—Así entre los dos...

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo)-(Teléfono 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupos motobomba «Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases

Aparatos de luz

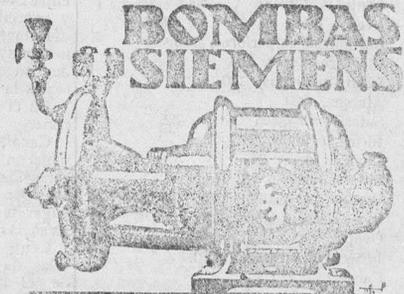
Lámparas OSRAM

Turbinas y rodets hidráulicos
Instalación de centrales eléctricas, molinos harneros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a 1'50 pesetas
Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard



Finca en la provincia de Burgos

De buenos rendimientos (ideal veraneo), se vende barata por no poderla atender. Informes: D.ª Andrea R. Sáinz, Quintanilla de las Torres (Palencia).

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander

28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
(dem desembolsado)	> 8.400.000
Reservas	> 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 164

Banca Cambio Bolsa
(tasas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual

especiales: 4

pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.668.855'18

» en 30 de Junio de 1930. Pesetas 81.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Frenos para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de pasajeros

Pídanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado núm. 2, Logroño

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarros, cálculos, artrismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.
Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre.

VINOS FINOS
VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914
Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la parcela el mejor tesoro que tiene Castilla, empuñad alegres las cortantes hoces para llenar de oro graneros y trojes. Comprad para ayuda de vuestras tareas palas y rastrijlos que crucen las eras y sin que se os mermen mucho los bolsillos me podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastrosjos. Recoged la bolsa, y cruzad la senda; Calle Santander poseo, la tienda y es tal lo que vendo que existe elemento que quiere erigirme un gran monumento.

Gran fábrica

— DE —

Libros rayados y cajas de cartón

Magores / Diarios / Copiadores / Asas / Encuadernaciones de lujo.

REPARACIONES DE BOMBAS / Pasadas muy exactas

Enrique Martínez

LAIN-CALVO 12.—BURGOS.



¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus.
TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.